



Regulación de los servicios de saneamiento

Presentación

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) busca, a través del XIV Curso de Extensión Universitaria (CEU), brindar conocimientos técnicos y prácticos relacionados a la organización, regulación y supervisión de los servicios de saneamiento, con la finalidad de proporcionar una especialización a estudiantes y recién egresados interesados en el sector de saneamiento.

En esta oportunidad, a causa de la COVID-19, la Sunass apostará por la enseñanza virtual, bajo la nueva modalidad de aprendizaje Electronic Learning (E-learning) en las que los estudiantes participarán en sesiones sincrónicas (clases virtuales, conferencias, talleres prácticos y foros). La plana docente estará conformada por expertos nacionales e internacionales, así como especialistas y directores de la Sunass, quienes compartirán sus conocimientos y experiencias. Buscamos que nuestras y nuestros estudiantes obtengan el más alto rendimiento académico y formar profesionales que contribuyan a mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado a nivel nacional.



Objetivos

- Dar a conocer las funciones y el rol que desempeña la Sunass en la comunidad, difundiendo además su experiencia regulatoria.
- Enseñar las nuevas tecnologías de los servicios de saneamiento, su implementación y las perspectivas de su aplicación en el país.
- Concientizar sobre la importancia de conservar las fuentes de agua para la provisión actual y futura de los servicios de saneamiento.
- Promover el interés profesional y académico de los estudiantes universitarios y recién egresados en el desarrollo del sector.
- Brindar a los participantes herramientas y métodos de naturaleza económica, técnica y legal.

Perfil y requisitos de los participantes

- Pertenecer a los últimos tres ciclos de las carreras de Derecho, Economía e Ingeniería (Agrícola, Ambiental, Civil, Económica, Forestal, Hidráulica, Química, Geográfica, Mecánica de Fluidos y Sanitaria) o haber egresado de dichas carreras durante el 2020 (a partir de julio).
- El participante deberá estar interesado en el desarrollo del sector de agua y saneamiento básico del país.
- Dedicación exclusiva durante el desarrollo del CEU.
 - No haber sido admitido en ediciones anteriores del CEU organizado por la Sunass.
 - La documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de postulación deberá ser presentada durante las fechas establecidas por la Sunass, como parte del proceso de selección.
 - Los resultados se comunicarán a través de correo electrónico y página web de la Sunass.
 - La Sunass retirará su oferta de admisión a aquellos postulantes que remitan información o documentación falsa o adulterada.



Beneficios para los participantes

- ✓ Formación especializada a los estudiantes en temas de regulación, supervisión y normatividad de los servicios de saneamiento, a cargo de profesionales de alto nivel; lo que les permitirá tener una visión integral y desarrollarse profesionalmente en los diversos componentes del sector saneamiento.
- ✓ Los alumnos que ocupen los primeros puestos podrán realizar sus prácticas preprofesionales o profesionales en la Sunass y tendrán la posibilidad de desarrollar su carrera profesional en la institución, de acuerdo con los requerimientos de cada área. Además, recibirán una subvención adicional a la subvención establecida.
- ✓ Seguimiento exhaustivo del proceso de formación de los alumnos a cargo de coordinadores académicos especializados.
- ✓ Todos los egresados del CEU formarán parte de la bolsa de trabajo de la institución.
- ✓ Certificado de aprobación o de participación, según corresponda.



Proceso de admisión

Dado el contexto por el que se está pasando debido a la pandemia, el proceso de admisión al CEU 2021 se realizará bajo la modalidad virtual de la manera siguiente:

- Llenar el formulario de inscripción en www.sunass.gob.pe hasta el 27 de noviembre.

- La evaluación comprenderá de dos etapas:

Etapa I: Consta de un examen de admisión virtual, que se realizará el domingo 6 de diciembre de 2020 a las 9:00 horas y constará de un primer módulo que evaluará la aptitud académica (razonamiento verbal, lógico y matemático). Asimismo, un segundo módulo con la parte de conocimientos acorde a la especialidad escogida el día de la inscripción, es decir, habrá tres tipos de exámenes: para alumnos de Derecho, Economía (incluye Ingeniería Económica) e Ingeniería (Agrícola, Ambiental, Civil, Forestal, Hidráulica, Química, Geográfica, Mecánica de Fluidos y Sanitaria).

Etapa II: Conforme a los resultados de la primera etapa se hará una selección para una entrevista personal a partir del 10 de diciembre.

- Relación de temas para el examen de admisión:

DERECHO

- Introducción al Derecho
- Principios básicos del Derecho Administrativo
- Constitucional y Civil

ECONOMÍA

- Elementos básicos de microeconomía y finanzas.

BIOLOGÍA, QUÍMICA E INGENIERÍA

- Física general
- Química general
- Biología general

- Se seleccionarán solo a 45 alumnos de acuerdo con el siguiente número de vacantes por especialidad:

CARRERA PROFESIONAL	VACANTES (*)
Derecho	15
Economía o Ingeniería Económica	15
Ingeniería (Agrícola, Ambiental, Civil, Forestal, Hidráulica, Química, Geográfica, Mecánica de Fluidos y Sanitaria)	15

(*) 21 vacantes para Lima y 24 para provincias



Cronograma

<p style="text-align: center;">INSCRIPCIÓN ONLINE (FICHA WEB)</p> <p style="text-align: center;">Hasta el 27 de noviembre de 2020, a través del portal institucional de la Sunass.</p>
<p style="text-align: center;">EXAMEN DE ADMISIÓN MODALIDAD VIRTUAL</p> <p style="text-align: center;">6 de diciembre de 2020*</p>
<p style="text-align: center;">RESULTADOS DE ALUMNOS APTOS PARA LA ENTREVISTA</p> <p style="text-align: center;">9 de diciembre de 2020</p>
<p style="text-align: center;">PROCESO DE ENTREVISTAS ONLINE</p> <p style="text-align: center;">Desde el 10 de diciembre hasta el 17 de diciembre (Lima y provincias).</p>
<p style="text-align: center;">PUBLICACIÓN DE INGRESANTES AL CEU 2021</p> <p style="text-align: center;">21 de diciembre de 2020 en el portal institucional de la Sunass.</p>
<p style="text-align: center;">RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</p> <p style="text-align: center;">Hasta el 22 de enero de 2021 (Lima y provincias).</p>
<p style="text-align: center;">DURACIÓN DEL CEU 2021</p> <p style="text-align: center;">Del 15 de febrero al 19 de marzo de 2021.</p>

*La evaluación se dará entre las 9:00 a.m. hasta las 10:50 a.m.

- Antes del inicio de clases, los ingresantes seleccionados deberán presentar los siguientes documentos:
- Constancia de estudios o carta de presentación de la universidad correspondiente, indicando el ciclo de estudios o el año de egreso, según sea el caso.
- Declaración jurada de no haber participado en algún CEU organizado por la Sunass.
- Dichos documentos deberán presentarse de manera virtual hasta el 22 de enero de 2021 (Lima y provincias).



ceu@sunass.gob.pe | www.sunass.gob.pe

